



Tegucigalpa, MDC
2 de marzo de 2017

ABN-1699/2017

Señores
OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.45/2016
Ciudad

Estimados señores:

En atención a consultas formuladas sobre la Licitación Pública No.45/2016 "Adquisición de un servidor exclusivo para la gestión del software de una solución integral de respaldo para el Centro de Computo Alterno, ubicado en la sucursal del Banco Central de Honduras (BCH) en la ciudad de San Pedro Sula, y la adquisición e implementación de soluciones que permitan mejorar el rendimiento del Centro de Cómputo del BCH ubicado en la capital de la República", con relación a realizar inspecciones de campo, con el fin de estimar la cantidad de materiales requeridos y dimensionar trabajos adicionales.

En relación al Lote No.1

Consulta

Considerando que el BCH actualmente posee el equipo HP StoreOnce 4700 para el cual están solicitando ampliación y teniendo en cuenta que los elementos de la ampliación se ofertarán con garantía de 3 años, solicitamos nos indiquen si será requerido incluir como parte de la expansión, la renovación de garantía de soporte y mantenimiento preventivo para el equipo base HP StoreOnce 4700 y en caso positivo que se indique la fecha de vencimiento del soporte/garantía del actual equipo base.

Respuesta:

No es requerido la renovación de garantía de soporte y mantenimiento preventivo para el equipo base HP StoreOnce 4700.

Consulta

ocupamos el modelo de 4700 exacto para ver que upgrade es el que corresponde

Respuesta:

El equipo es modelo "HP Storeonce 4700 Backup". En caso de requerir mayor detalle, se sugiere que el distribuidor autorizado por la marca, la obtenga a través del fabricante.

1



En relación al Lote No.2

Consulta

Numeral 3.2: Confirmar si se requieren trescientos (300) cartuchos LT07 en total, o trescientos (300) cartuchos LT07 para cada Librería.

Respuesta:

Se requieren trescientas (300) cintas LT07 en total, doscientas (200) deben ser entregadas en Tegucigalpa y cien (100) deben ser entregadas en San Pedro Sula.

Consulta

Se solicitan unidades de librerías de respaldo a cintas con 30 ranuras para cartuchos. Este requerimiento es cubierto en su forma mínima por un solo fabricante, el resto de fabricantes poseen configuraciones de 48 ranuras en una capacidad superior, o de 24 ranuras en una capacidad levemente inferior. Este diferencial pone en ventaja competitiva económica a la marca que posee la capacidad mínima de 30 ranuras con la consecuente desventaja de los restantes fabricantes. Solicitamos que el requerimiento sea reconsiderado y se solicite que al menos se cuente con 48 ranuras en las unidades de librerías. Si se mantiene el requerimiento mínimo de 30 ranuras entonces los demás fabricantes deberán ofertar equipos con 60% más de ranuras que esa base solicitada, si se cambia el requerimiento a un mínimo de 48 ranuras entonces el fabricante que ofrece módulos de 30 solamente excederá en 25% el requerimiento, con lo cual la comparativa es más justa.

Respuesta:

La oferta debe apegarse al requerimiento establecido, mismo que es conveniente técnicamente para los intereses del BCH.

Consulta

Para la instalación de las librerías en las diferentes localidades, favor indicar lo siguiente:

- a. Confirmar si el servidor de administración de respaldos cuenta con los puertos de fibra necesarios para la interacción con la librería o si se van a conectar a través de Switch de fibra.

Respuesta:

La conectividad se va a realizar por medio de un Switch de fibra.

- b. Favor indicar el sistema operativo del servidor al cual se va a conectar cada librería.

Respuesta:

La unidad no se va a conectar directamente al servidor. Es requerido que la unidad sea compatible con las siguientes plataformas: "Unix (Solaris), Windows Server 2012 o superior. Software de respaldo TIVOLI Storage Manager/Spectrum Protect Resources mínimo versión 7 o posterior".

Consulta

Solicitamos que sea aceptable que las capacitaciones solicitadas pueden ser ofertadas en modalidad virtual, en las instalaciones del oferente, es decir impartidas por un instructor certificado, vía web en la localidad del oferente/proveedor, proveyendo a los participantes de material certificado y facilitándoles un salón con las condiciones propicias para recibir el curso.



Respuesta:

La capacitación podrá brindarse en las oficinas del proveedor en la modalidad propuesta.

Consulta

Favor confirmar el voltaje que será utilizado por los equipos en su Centro de Datos: 220V o 110V.

Respuesta:

El voltaje a utilizar será 220 V o lo que el fabricante establezca.

Consulta

Solicitan que posea el TIVOLI STORAGE MANAGER el cual es de IBM en el siguiente link está la lista de compatibilidad de las librerías HPE con el software del mercado y no sale el TIVOLI [http://h20566.www2.hp.com/hpsc/doc/public/display?sp4ts.oid=412183&docId=emr_nac04616269](http://h20566.www2.hp.com/hpsc/doc/public/display?sp4ts.oid=412183&docId=emr_nac04616269&docLocale=en_US) & docLocale=en_US., ¿Requieren que la unidad sea entonces de la marca IBM?

Respuesta:

La unidad debe ser de una marca compatible con el producto de software Tivoli por ser esta una solución existente en BCH.

En relación al Lote No.3

Consulta

Característica No.7 adaptador de red, solicitan al menos dos (2) tarjetas 10/100/1000; solicitamos sean aceptadas una de tarjeta de cuatro (4) puertos cumpliendo con lo requerido en las bases.

Respuesta:

Lo ofertado debe apegarse al requerimiento establecido en cuanto a cantidades de tarjetas y puertos.

Consulta

Solicitamos que la participación también se pueda realizar en modalidad de consorcio.

Respuesta:

Procede la participación conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones que rige dicha contratación.

En relación al Lote No.4

Consulta

Confirmar si se requieren dos (2) San Switches para cada SAN, es decir cuatro (4) San Switch es en total

Respuesta:

Se requieren dos (2) San Switches por cada SAN.

3



Consulta

¿Respecto a los SAN Switches, se requiere un (1) solo Switch de 6 puertos o dos?

Respuesta:

Para el LOTE No.4 se indica que se requieren "dos (2) conmutadores o Switches de SAN con veinticuatro (24) puertos c/u debidamente activados".

Consulta

Conforme al Numeral 3.4

En esta SAN solicitan RAID 1+0, en el caso del 3PAR soporta RAID 0, 1, 5, 6

RAID 5 Data to Parity Ratios

2:1 - 8:1

RAID 6 Data to Parity Ratios

4:2,6:2,8:2, 10:2, 14:2

¿Es aceptable estos arreglos RAID?

Respuesta:

El equipo debe cumplir con las especificaciones solicitadas en este lote.

En relación al Lote No.6

Consulta

Para el Item 2, Un (1) Chasis:

¿Respecto a los puertos de LAN de respaldo, se solicita un solo Switch con un (1) mínimo de doce (12) puertos o dos (2) Switches con un mínimo de seis puertos?

Respuesta:

Para el Blade de datos son seis (6) puertos, para el Blade de respaldo seis (6) puertos y para el Blade de administración 2 (dos) puertos.

Consulta

En lo concerniente al Licenciamiento de Software de virtualización: ¿Para las 8 licencias requeridas para el software de virtualización, que edición requieren (Standard, Enterprise, etc)?

Respuesta:

La versión del licenciamiento ofertado debe ser la que cumpla con el requerimiento de "gestionar toda la plataforma virtual que forman la solución a implementar", conforme los equipos descritos en el ítem 2 del lote 6; debiendo ser para instalación en servidor local del Banco.

Consulta

En esta SAN solicitan RAID 1+0, en el caso del 3PAR soporta RAID 0, 1, 5, 6

RAID 5 Data to Parity Ratios

2:1 - 8:1

RAID 6 Data to Parity Ratios

4:2,6:2,8:2, 10:2, 14:2

¿Es aceptable estos arreglos RAID?



Respuesta:

El equipo debe cumplir con las especificaciones solicitadas en este lote.

Consulta

Blades y Chasis

En el caso del procesador(s) "10 cores a 2.7GHz", no tenemos un procesador de más de 2.7GHz y 10 cores disponible en los BL460 GEN9., ¿Aceptarían uno de más núcleos con velocidad de reloj más baja?

Respuesta:

Los equipos deben cumplir con las especificaciones solicitadas en este lote.

Consulta general

¿Nos pueden proporcionar los documentos de licitación en formato Word? Esto para completar y documentar de mejor manera las especificaciones técnicas que deben ser presentadas como parte de la oferta.

Respuesta:

No existe inconveniente en proporcionar dicho documento en el formato solicitado, por lo que se les solicita enviar la solicitud al correo electrónico adquisiciones@bch.

Atentamente,

LUISA ARELY PINEDA PINEDA

Secretaria Comité de Compras

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales